Contrato de grupo de trabajo

Nombres completos de cada miembro:

- 1. Carlos Andrés Zelada Chambilla
- 2. Hans Isaí Aguirre Ccerare
- 3. _____

Objetivos y fechas

Rellenar con las tareas que consideren necesarias para completar el trabajo grupal. Asignar un encargado/a, fecha de entrega y si se cumplió con la tarea asignada.

| Tareas | Encargado/a | Fecha de entrega | ¿Se cumplió? |
|--|-----------------|---------------------|-----------------|
| 1. Teoría de Muestreo, ejercicios 1 parte I, y | Hans Isaí | 27/05/2022 | Si |
| 1 y 4, parte II | Aguirre Ccerare | | |
| 2. Teoría de Muestreo, ejercicios 2 parte I, y | Carlos Andrés | 27/05/2022 | Si |
| 2 y 3, parte II | Zelada | | |
| | Chambilla | | |
| | | | |
| Añadir según sea necesario | | | |

Sobre la relación entre miembros del grupo

<u>Normas grupales</u>: Consideramos importantes las siguientes actitudes y comportamientos y nos esforzaremos en mantenerlas a lo largo del trabajo grupal.

Comunicación, responsabilidad y compromiso con el trabajo asignado.

<u>Toma de decisiones:</u> <u>Tomaremos decisiones de la siguiente manera:</u>

Reunión de coordinación para asignación y revisión de tareas y decisiones basadas en consenso grupal.

Reglas de comunicación

Los siguientes medios serán utilizados para coordinar los aspectos relacionados al trabajo grupal. Si el grupo tendrá reuniones de grupo (presenciales o virtuales), especificar las fechas de reunión.

Reuniones virtuales:

Coordinación: 25/05/2022Revisión: 27/05/2022

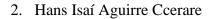
Resolución de conflictos

Especificar cómo el grupo lidiará con los conflictos que pueda haber o situaciones en los que no se cumpla este contrato.

Se dará aviso al profesor encargado del curso sobre el incumplimiento de las tareas asignadas o problemas generados por alguno de los miembros del grupo.

Firmas

1. Carlos Andrés Zelada Chambilla





Al escribir nuestros nombres completos, aceptamos la responsabilidad de completar las tareas del trabajo grupal.